**Regidor Diego Franco Jiménez. –** Buenos días a todas y todos, gracias por acompañarnos el día de hoy, a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. Con base en los artículos 27 y 49 de la fracción II de la Ley de Gobierno del Estado y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 de la Fracción VI, 49 y 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 10:09 (diez horas con nueve minutos) del día viernes 14 (catorce) de julio del 2023 (dos mil veintitrés). Damos inicio a la presente Sesión por lo que nos permitiremos verificar la existencia del quórum legal, de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

**1.- Lista de asistencia:**

|  |  |
| --- | --- |
| Christian Eduardo Alonso Robles | Presente |
| María Elena Curiel Preciado | Presentó oficio de disculpas |
| Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | Presentó oficio de disculpas |
| Luis Ernesto Munguía González | Presentó oficio de disculpas |
| José Rodríguez González | Se incorpora |
| Eva Griselda González Castellanos | Presente |
| María Guadalupe Guerrero Carvajal | Presente |
| Candelaria Tovar Hernández | Presente |
| Diego Franco Jiménez | Presente |
| Total, de Regidores **5** de **09** |  |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, en virtud de contar con una asistencia de **5** (cinco) de los **9** (nueve) Regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a lo establecido en la normativa correspondiente. Damos la bienvenida a nuestro compañero, el Ing. Hugo Salvador Medina Peña, quien es el subdirector de Fomento Agropecuario, les solicito la autorización para hacer el uso de la voz, me permito someterlo a votación ¿están de acuerdo? A favor cinco, gracias, a continuación, enuncio los puntos enlistados en el orden del día.

**2.- “Orden del día”**

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 15 (quince) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés).

4.- El informe de los trabajos a realizar para la especialización del “Reglamento para la promoción y el fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesca”.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura.

Por lo que pongo a su consideración, la aprobación el orden del día, pidiéndoles por favor levantado su mano quien esté a favor.

**Sentido de votación:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca. | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstenciones |
| Regidor Christian Eduardo Alonso Robles | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Elena Curiel Preciado | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidor Luis Ernesto Munguía González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidor José Rodríguez González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Eva Griselda González Castellanos | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Candelaria Tovar Hernández | A | F | **-** | **-** |
| Regidor Diego Franco Jiménez | A | F | **-** | **-** |
| Total, **05** de **09** Regidores | **5** | **5** | 0 | 0 |

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **5** (cinco) votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos. Por lo anterior, el orden del día, queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 15 (quince) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés).**

De conformidad en el artículo 42 de la fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipal de Puerto Vallarta y toda vez que se envió con anticipación el acta del día 15 (quince) de junio del 2023 (dos mil veintitrés), es por lo que solicito a mis compañeras y compañeros ediles, tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

**Sentido de votación:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca. | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstenciones |
| Regidor Christian Eduardo Alonso Robles | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Elena Curiel Preciado | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | N/A | . | **-** | **-** |
| Regidor Luis Ernesto Munguía González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidor José Rodríguez González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Eva Griselda González Castellanos | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Candelaria Tovar Hernández | A | F | **-** | **-** |
| Regidor Diego Franco Jiménez | A | F | **-** | **-** |
| Total, **05** de **09** Regidores | **5** | **5** | 0 | 0 |

¿Quiénes estén a favor? Con 5 (cinco) votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones, queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó, pasamos al punto número 4 (cuatro).

**4.-El informe de los trabajos a realizar para la especialización del “Reglamento para la promoción y el fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesca”.**

Vamos a platicar un poco y agradecer a todos que la última sesión que tuvimos del pleno, perdón, ¿si mencione a Ing. Hugo Salvador Medina Peña, subdirector de Fomento Agropecuario? Bien, gracias, comentarles, que bueno en la última Sesión del pleno, se dio el voto a favor de tener un nuevo reglamento, en el que cada uno de los Regidores que forman parte de la comisión, participamos de las mesas de trabajo, donde incluimos, por supuesto un trabajo operativo, técnico, pero también administrativo. Fue un resultado que llevo meses, y que sin su participación no se habría podido realizar, entonces lo primero es agradecer a todos y cada uno por ese apoyo, ese respaldo al sector forestal, al sector ganadero y al sector pesquero y así iniciamos en la etapa de socialización en la que los invitamos a todos y a cada uno a participar, hacerlo en equipo, presentarlo, no como el triunfo de un Regidor o de una Regidora, sino de una comisión, para el municipio de puerto Vallarta, aplicarlo como plan de trabajo, no tenerlo como un documento más, un Reglamento más de los que tenemos guardado, sino usarlo, darle una herramienta que creo que el sector va a adquirir, lo va a hacer propio, lo va a defender, que esa es la idea de un Reglamento, que la gente lo defienda, y que aparte lo pueda aprovechar. El trabajo que se viene haciendo en Fomento Agropecuario, y hoy me da gusto que esté con nosotros el Ingeniero, se ve que parte de la responsabilidad que le han cargado y más en tema de maquinaria donde todos los ejidos están muy metidos porque no tenemos otra forma de generarle apoyo más que los caminos saca cosecha, meternos al tema de la ganadería que ahorita ojalá nos pudieras platicar más o menos sé que traen por ahí problemas, con lo de la camioneta que no han podido adquirir una, pero traen un trabajo de responsabilidad social fuerte con él tema de los animales sueltos en la calle y sé que es mucho trabajo, pero si ver, Hugo ahorita que nos vayamos metiendo más al tema de hacer una agenda con todos los presidentes de los ejidos, ver si nos podemos acoplar ahí todos porque también sé que todos tenemos cosas que ver con los ejidos, pero lo ideal sería explicarles el Reglamento, presentar un esquema de ley, nosotros no somos operativos y ni nos vamos a meter en cómo vas a llevar a cabo las cosas tú dentro de tu Dirección lo que si es importante es mencionar, como funciona, objetivos entre otras cuestiones ahí si nos vamos a poder meter y lo único que queremos es fortalecer, me gustaría que tomaras el uso de la voz que nos platicaras más o menos ¿Cómo va, que versión o qué posibilidad tenemos de hacer el plan de trabajo? Con los tres sectores ganadero, pesquero y forestal y desde tu opinión ver cómo te ayudamos a generar un plan de trabajo, en el que podamos aportarte y no limitarte, adelante.

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario. –** Buenos días a todos gracias, Regidor Diego por la invitación, pues bien, comentabas con referencia al tema de la camioneta que mencionabas y la verdad estamos ahorita batallándole un poco, no traemos vehículo, para los reportes, para arrastrar el remolque, nos dieron dictamen de baja de la otra camioneta anterior, que traíamos, ese es el punto clave, el tema camioneta. Respecto al tema maquinaria vamos muy avanzados ya con la maquinaria que estaba en taller está por salir, ya están las piezas de la excavadora 320 (trescientos veinte) en taller se está esperando una cotización por medio de tracsa, para que ahí se instale, al tractor le hacía falta una firma por parte del alcalde, ya la están recabando, nos está apoyando proyectos estratégicos ya traen el tema muy avanzado, todavía no sale, pero yo espero que esta semana que entra ya tengamos la excavadora, de hecho están por pedirle módulo también de nuevo a **SADER** el apoyo deun tractor, así me comentaron ayer por parte de proyectos estratégicos, mencionas ahí el tema de lo que es el Reglamento lo que podríamos aportar, así como dices, juntarnos con los Ejidos el día que gustes, la próxima semana tengo junta de Consejo el cual creo que ya se te hizo llegar la invitación y estaremos ahí en ejido de la Palapa, quien guste acompañarnos con gusto los esperamos la próxima semana del día jueves 20 (veinte) a las 11 (once) de la mañana pues esta noticia del Reglamento la verdad si me sorprendió, la verdad si muy buena se aprobó ya la Dirección de Fomento. Y pues estamos a le espera de lo que vamos a hacer en el tema del Reglamento.

**Regidor Diego Franco Jiménez. –** Agradezco la presencia de mi compañero el “Chato” gracias por incorporarte, bueno continuamos.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. -** Buenos días, nada más para entender el tema de la camioneta, ¿Solo tiene una, para el traslado del ganado?

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario.–** Sí, pero hay una camionetaque con un apoyo de obras se reparó, pero ahorita la tenemos en taller, esa camioneta no funciona para el arrastre del remolque la verdad no lo puede, ahorita está en taller supuestamente esta semana ya queda, pero esa la estamos utilizando para repartir el diésel a las máquinas y solo es esa la que tenemos, la otra unidad era la FA13 (trece) esa ya nos dieron un dictamen de baja, ya es incosteable, ya no funciono, se nos quemó del motor esa ya la dieron de baja.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. -** Muchas gracias.

**Regidor Diego Franco Jiménez**. –Gracias Hugo, es importante decir que hoy en Reglamento, no solo contempla la creación como Dirección de fomento, sino las responsabilidades que vienen dentro del mismo Reglamento porque entendemos que Vallarta ya creció y al crecer Vallarta pues también crecen las necesidades, el tema del inspector de ganadería, que es una responsabilidad fuerte porque al final son los que traen la tarea de dictaminar cualquier conflicto que tengamos de por medio con el ganado y es solo un inspector para todo Vallarta y entonces bien arregla el tema en Llanitos o en la Palapa o como bien pudiera ser en palmitas de cacao o en cualquier zona urbana del Municipio y pues sin carro y además no tenemos como mover el ganado, pues también es un tema que si necesitamos estar al pendiente, dentro del Reglamento también se consideró parte de esa petición poder tener auxiliares para el inspector de ganadería que tengan a bien poder defender el tema de los ganaderos y podernos ayudar a quitarte trabajo, estamos esperando la publicación del Reglamento para poderla mandar, pero igual lo hacemos en lo económico para que más o menos también tú como el subdirector pues conozcas como sería la Dirección que se propone dentro del Reglamento y le des tu un orden a lo que es la oficina que tendrá más trabajo y más responsabilidad, pero sé que también tendrán los recursos para poder apoyar a la gente y creo que todos los Regidores tenemos claro que es un sector, que va a ser respaldado, la intención sí sería verlo en lo particular, creo que cada ejido es diferente, cada necesidad sería distinta, ver si nos podemos acomodar para mandar con tiempo a todos los compañeros y que pudiéramos estar ahí involucrarnos la mayoría, preparar un paquete de programas, para que se puedan estar ejecutando y que sean beneficiados todos; en el sector pesquero también traemos algunos conflictos porque son siete cooperativas las que están funcionando al día de hoy, pero también tenemos el lado deportivo y él lado comercial en la pesca y tenemos que involucrarnos a ser parte, lo mismo en el sector ganadero hay necesidades que hoy podemos cubrir, generar las garantías para que este sector ganadero también se fortalezca y que podamos dar un escenario distinto con este Reglamento, entonces sí, el jueves estaremos por allá con ustedes en la palapa ahorita lo hacemos formal la invitación para que cualquier Regidor que guste acompañarnos, yo de verdad creo que va a ser mucha chamba para todos, pero al socializarlo va a ser mucho más fácil entenderlo y a la vez aplicarlo así es que de corazón muchas felicidades a ustedes que fueron parte de este trabajo, también en las mesas que estuvieron todos empoderando al ciudadano para que participara porque es bien complicado que se metieran a participar, entonces de entrada muchas gracias, nos vamos a coordinar para hacerte llegar el Reglamento en lo económico, esperamos la publicación, pero para no tardarnos te lo hacemos llegar en lo económico para que lo vayan analizando también en tu oficina para ir dándole un orden. ¿No sé algún otro comentario?

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario. –** Esperamos lo del Reglamento para darle una estudiada, muy bien.

**Regidor Diego Francos Jiménez. -** Gracias, ¿Chato algún comentario o algo amigo? ¿Todo bien? ¿Gris muy callada? ¿Lupita? Adelante.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal.-** En este sentido Regidor, comentarte que en la propuesta de ampliación del presupuesto se le asignaron, si lo recuerdan $55.7 (cincuenta y cinco punto siete) millones en el rubro de compra de vehículos, entonces vale la pena que como comisión hagamos la solicitud respaldada por el subdirector de Fomento Agropecuario para que se compre el vehículo adecuado para los trabajos de la subdirección, en su caso ya será la Dirección, pero para que no tenga un vehículo que no les sirve realmente para los remolques.

**Regidor Diego Franco Jiménez. -** Una pick up 4x4 (cuatro por cuatro), con las características que tú nos comentes, lo podemos manejar como exhorto lo hemos hecho varias veces, hemos hecho la petición de la maquinaria, y sé que va avanzando, y me da gusto que vaya avanzando, ya llegaron las lluvias, y sé que si no la traemos en la calle todavía va a hacer más complicado, que te sientas respaldado por la comisión Ing. Hugo, al final creo que hay confianza con Christian, con Gris, con Lupita, Cande, con el chato, con esa confianza siente respaldado, y en lo que podamos apoyarlo lo vamos a hacer con gusto, vemos el tema del exhorto a la camioneta, ojalá y se resuelva antes, no sabemos cuándo vaya a haber sesión de cabildo, pero si podemos hacer algo desde este espacio, como un acuerdo de la comisión, mandar el oficio para respaldar tu petición ayúdanos a mandarnos que características necesitas de un vehículo para poderlo solicitar, yo considero que ahí no se puede tardar, ¿No?

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario. –** De acuerdo.

**Regidor Diego Franco Jiménez. -** ¿No sé si hay algún otro comentario? ¿No? Adelante, bueno pues, entonces quedamos con el plan de trabajo, nos vamos a adecuar, a un plan de trabajo que hagamos en conjunto con la socialización del Reglamento, lo vamos a manejar con una agenda en la cual todo estemos involucrados, y no sé, eh, en la parte técnica que podamos resolver también la patrulla forestal, la guardia forestal que habíamos aprobado, que no hemos podido echarla andar, donde tenemos que vincularnos mucho, hoy con protección civil, llego un oficio hace alrededor de 21(veintiún) días o casi el mes del congreso del estado, donde nos pedían conocer cuáles eran las acciones que se habían realizado respecto a las quemas, y creo que si vamos a tener que dar un punto de vista, de lo que se ha generado porque hemos trabajado en equipo con protección civil, que nos ayudes también a respaldar a fomento porque ustedes eran quienes convocaban para que en la Sesión del Regidor Christian poder nosotros contestar el oficio, puesto que ahí es donde concentramos las acciones del tema de la guardia forestal, y que si va a hacer muy importante ir quitándote problemas y empezar a brindarte soluciones, creo que en eso es en lo que nos vamos a concentrar y bueno pues.

**5.- Asuntos Generales**

**Regidor Diego Franco Jiménez. -** En este punto me gustaría preguntarles si alguien tiene algún asunto para tratar¿alguien quiere tomar la palabra? Adelante Lupita.

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. -**Nada más contentarte, y recordar que hicimos el compromiso de hacer la cita con la gente de **SEGALMEX**, en el tema del convenio, tanto de la bodega, para conocer los programas, o a quien le están dando la ayuda, si hay alguna convocatoria abierta, y dijo aprovechando que está aquí el de subdirector, no sé si él tiene más información. ¿Sobre si hay algún programa de semillas, que se hayan acercado con ustedes? Pero si no regidor, por fa para que se agende la cita que tenemos pendiente. Gracias.

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario. –** El tema de **SEGALMEX** ese es el apoyo de fertilizante, estuvo ahí en la bodega de las juntas, en la unidad deportiva ahí, estuvo como bodega pues de bienestar, se les estuvo entregando a los productores de pro campo, ahí el tema, están llegando de Cabo Corriente, Tomatlán y también de Puerto Vallarta, ahorita acaba de llegar otro camión se está descargando de hecho 55 (cincuenta y cinco) toneladas de fertilizante.

**Regidor Diego Franco Jiménez. -** ¿Cómo se inscriben a los beneficiarios en ese programa?

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, Subdirector de Fomento Agropecuario. –** Están manejando como un padrón, el padrón de pro campo ahí de los que estaban apuntados en este tema, y es como lo están repartiendo.

**Regidor Diego Franco Jiménez. -** Pues sí, quedo, el profe Ruperto quien es quien promovía el tema de darles un espacio, en hacer una cita lo busco con mucho gusto, y en cuanto nos diga les paso el calendario que les había dado para ir a revisar la bodega, platica e informarnos, de lo que se trabaja ¿Cómo se trabaja?, y conocer si hay una apertura, convocatoria, que podamos desde tu subdirección estar mando a la gente en caso de que nos pregunten a cualquiera de nosotros pues tener la información para poder incrementar el número de beneficiado este programa ¿No? Con mucho gusto ¿Algún otro asunto general? ¿No?

**6.- Clausura.**

No habiendo más asuntos por tratar declaramos formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, siendo las 10:31 (diez con treinta y un minutos) del día viernes 14 (catorce) de julio del 2023 (dos mil veintitrés) muchas gracias a todos y a todas por su participación que tenga buen fin de semana.

**L.E.I Diego Franco Jiménez**

**Presidente de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**C. Christian Eduardo Alonso Robles**

**Regidor Colegiado de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**Ing. Eva Griselda González Castellanos**

**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**C. José Rodríguez González**

**Regidor Colegiado de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**